

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día treinta y uno del mes de marzo del año 2023, en la Sala de Usos Múltiples de la Biblioteca Javier Rojo Gómez, perteneciente al Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, ubicada en Av. Primo de Verdad sin número esquina con Miguel Hidalgo y Calzada Veracruz, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos: L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del "COCODI"; L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del "COCODI"; la C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal del "COCODI"; Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del "COCODI"; Lic. Karla Aranda Barbosa, Encargada del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del "COCODI"; y la Arq. Berenice Ortiz Barajas, Jefa del Departamento de Casas de Cultura del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Invitada, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se Emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO**. Conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

La orden del día se integrará conforme a lo siguiente

1. Mensaje de bienvenida.
2. Presentación de los nuevos integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional.
3. Lista de asistencia, declaración del quórum legal e inicio de la sesión.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Ratificación del Acta de la sesión anterior.
6. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
7. Evolución de riesgos.
8. Avance del Programa de Trabajo del Control Interno (PTCI).
9. Conocimiento del Avance del Comité de Ética.
10. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.
11. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.
12. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

13. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivados de quejas; denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.
14. Presentación y validación del informe anual del COCODI 2022.
15. Presentación y aprobación del PTCI 2023.
16. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
17. Asuntos generales.
18. Lectura y aprobación de acuerdos tomados durante la sesión.
19. Clausura de la sesión.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

En el primer punto del Orden del Día, el L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del "COCODI"; agradeció a nombre de la Lic. Lilian Jesús Villanueva Chan, Directora General del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, la asistencia de los integrantes del comité y de la invitada especial, además de explicar que el motivo de la misma, versa sobre la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme al artículo 16 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, publicado el 7 de noviembre de 2019, en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, los COCODI celebrarán sesiones ordinarias cada trimestre con el objetivo de conocer el comportamiento de las metas y objetivos institucionales, el estatus de las quejas recepcionadas, la solventación de las observaciones de auditorías y establecer acciones de mejora en el Sistema de Control Interno y administración de riesgos, que fortalezcan los resultados de este Instituto.

2. PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En el uso de la voz, el L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del "COCODI"; informa que derivado de movimientos de personal al Interior del Instituto, surgió cambio de vocales del Comité de Control y Desempeño Institucional de este Instituto, motivo por el cual, presenta y da la bienvenida a los nuevos Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, siendo los siguientes:

Nombre	Nombramiento	Cargo en el COCODI
L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul	Titular del Órgano Interno de Control del ICA.	Vocal

Lic. Karla Aranda Barbosa	Encargada del Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del (ICA)	Vocal
---------------------------	---	-------

3. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En el uso de la voz el L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del "COCODI"; en la presente sesión, informó que de acuerdo con la lista de asistencia se encuentran presentes todos los integrantes, convocados para el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta, por lo que procedió a la declaración del quórum legal, y por consiguiente dio por iniciados los trabajos de la sesión, siendo las 10 horas con 15 minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz la C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; dio lectura al Orden del Día de la sesión, el cual puso a consideración de los integrantes del comité presentes para su aprobación.

Por lo que los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos la orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2023.

5. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el uso de la voz el L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del "COCODI"; en la presente sesión, señala que el Acta de Reinstalación de fecha 21 de diciembre de 2022, fue validada y firmada por los integrantes del Comité, que en ella intervinieron, por lo que se solicita omitir la lectura y sea ratificada para los trámites correspondientes, **misma que fue aprobada por unanimidad.** (Se integra en el acta como **Anexo 1**).

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

Dando seguimiento al punto 6 de la Orden del Día, En uso de la voz el L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad Suplente de la Presidenta del "COCODI"; en la presente sesión, procede a la presentación del seguimiento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 18 de julio del ejercicio 2022, en donde se informa que existe únicamente un acuerdo, al que no se le dio el cumplimiento correspondiente ya que por cuestiones del cambio de Administración Estatal y del Coordinador de Control Interno del Instituto, se vieron afectados los trabajos de seguimiento al mismo, sin embargo,

este año se pretende dar cumplimiento. Por lo que se somete a consideración de los integrantes del COCODI, qué con relación a este acuerdo, se haga la modificación de las fechas de entrega de los reportes de avance de los PTCl, de mensual a trimestral, con la finalidad de que la información que se presente sea más certera y sea de utilidad para este Comité.

Acuerdo No.	Detalle del Acuerdo	Estatus
01/S.O/II/22	Se acuerda realizar un reporte de avance por cada área presente de manera mensual, a fin de no retrasar los trabajos de reporte trimestral de Programa de Trabajo de Control Interno (PTCl).	Acuerdo pendiente de cumplimiento por el cambio de Administración.

Por lo que se acuerda por unanimidad que los reportes del avance del (PTCl), sea entregado trimestralmente, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las Sesiones Ordinarias programadas para el ejercicio 2023.

7. EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz, el L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del "COCODI"; informa que en lo concerniente a la evolución de riesgos del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, a efecto de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y como se ha sugerido en los talleres de capacitación realizados, en el presente ejercicio 2023 se está trabajando con un catálogo de riesgos, los cuales serán utilizados para llevar a cabo los talleres y los formatos suficientes y necesarios para mitigar los riesgos en los procesos y objetivos a lograr en el Instituto.

Sin embargo, se informa que derivado a que en el ejercicio 2022, no se aplicó la metodología para la administración de riesgos, derivado al cambio de Administración Estatal y del Coordinador de Control Interno del Instituto, no se presenta información respecto a la evolución de riesgos.

8. AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONTROL INTERNO (PTCl).

En uso de la voz, el L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del "COCODI"; informa que con motivo del cambio de Coordinador de Control Interno del ICA, se hizo entrega de una carpeta de información, sin embargo, en cuanto al programa de Control Interno del ejercicio 2022, no existe la evidencia documental de que se le haya dado seguimiento y cumplimiento, por lo anterior, solicita a los integrantes del COCODI, reprogramar las fechas para darle seguimiento en el ejercicio 2023, quedando de la siguiente manera:

REPROGRAMACIÓN DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2022 (PTCI)					
Nombre del Proyecto:		Comprobación de Gastos de Actividades Operativas			
Objetivo:		Mitigar la implementación errónea del proceso	Fecha Compromiso:	15 de diciembre 2023.	
Área Responsable:		Unidad Administrativa: Dirección de Administración, Planeación y Gestión Cultural	Puesto del Responsable de su instrumentación:	Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural	
ACTIVIDADES		Fecha		Entregable	Medio de Verificación
		inicio	Término		
1	Dar a conocer los lineamientos para la debida implementación de Proceso	30/03/23	30/05/23	Proceso debidamente registrado en un mapa de proceso documental.	Guia de proceso.
2	Elaboración del Manual de Organización	1/06/23	1/11/2023	Manual de Organización en Documento Final.	Documento Final Escaneado.
3	Difusión del Manual de manera interna	15/11/23	15/12/23	Fotografía de la publicación en la página Web del ICA.	Fotografía de la publicación en la página Web del ICA.

En uso de la voz, el Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI", comenta que es de suma importancia solicitar a la Secretaría de la Contraloría, una capacitación para la aplicación de metodología para la administración de riesgos en procesos, por lo que pide que este punto quede como un acuerdo de esta sesión; derivado de lo anterior, los integrantes del Comité comentan estar de acuerdo.

9. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En este punto la C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; sede la palabra a la Arq. Berenice Ortiz Barajas, Jefa del Departamento de Casas de Cultura del ICA, quien, hasta el 8 de septiembre de 2022, fungió como presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo (COEPCI).

Por lo que, en uso de la voz, la Arq. Berenice Ortiz Barajas, informa que las actividades programadas hasta el 8 de septiembre de 2022, se dieron cumplimiento, y procede a presentar los resultados del seguimiento realizado. (Se integra en el acta como **Anexo 2**).

En uso de la voz, la C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; comenta que no se cuenta con información al 31 de diciembre de 2022, ya que dicho Comité, se encuentra en proceso de reestructuración en cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflictos

de Interés de las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado ante los miembros de comité dicho punto.**

10. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.

La C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; mencionó lo siguiente:

El COEPCI Está actualmente en proceso de reestructuración, por lo que no hay recomendaciones que dar.

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.**

11. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios.

La C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; le sede el uso de la voz el Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del "COCODI"; quien procede a presentar el avance del cumplimiento de las metas programadas, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022 ante los integrantes del COCODI. (Se integra en el acta como **Anexo 3**).

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.**

12. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

El Lic. Felipe Octavio Ley López, Director de Administración, Planeación y Gestión Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en su carácter de Vocal del "COCODI"; procede a dar a conocer el estatus de las observaciones por acciones de fiscalización del Instituto. (Se integra en el acta como **Anexo 4**).

Derivado de lo anterior, y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.**

13. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivados de quejas; denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

En el uso de la voz el L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta, Director de Patrimonio Cultural del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en calidad de Suplente de la Presidenta del "COCODI"; informa que a la fecha no han suscitado temas derivados de este punto.

Derivado de lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, **se da por presentado ante los miembros del comité dicho punto.**

14. Presentación y validación del informe anual del COCODI 2022.

En el uso de la voz La C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; comunica a los integrantes que se elaboró el informe anual, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, por lo que se presenta el Informe del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional del ejercicio 2022, que tiene como objeto detallar el grado de madurez e implementación del Sistema de Control Interno Institucional Para alcanzar con mayor eficiencia los objetivos y metas en el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, para elevar el desempeño, cumplir con la normatividad aplicable y mejorar el Control Interno del Instituto. (Se integra en el acta como **Anexo 5**).

Derivado de lo anterior, los integrantes del COCODI dan por presentado y validado el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

15. Presentación y aprobación del PTCI 2023.

En el uso de la C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; presenta el Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2023. (Se integra en el acta como **Anexo 6**).

A continuación, se somete a la aprobación de los integrantes del COCODI, el Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Por lo que los integrantes del COCODI, por unanimidad dan por presentado y aprobado el Programa de Trabajo de Control Interno 2023.

16. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.

El uso de la voz La C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; informa que el Instituto cuenta con dos procesos sustantivos que podrían presentar riesgos que puedan afectar el cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales se detectaron dos riesgos sustantivos, mismos que a continuación se presentan:

- **Registro, Control y Seguimiento de Matrícula en Escuelas de Arte.**
- **Registro y Control de Arrendamientos de Espacios Culturales.**

Por lo que los integrantes del COCODI, dan por aprobados los procesos seleccionados que serán objeto de ejercicio de identificación de riesgos 2023.

17. Asuntos generales

En el uso de la palabra, la C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; solicita a los integrantes del comité, que en caso de tener algún asunto general a tratar lo pueden plantear.

No habiendo asuntos generales a tratar en la presente sesión, se continúa con el desarrollo del orden del día.

18. Lectura y aprobación de acuerdos tomados durante la sesión.

En el uso de la palabra, la C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa, Encargada del Departamento de Patrimonio Material e Inmaterial del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en carácter de Suplente del Secretario Técnico del "COCODI"; procedió a dar lectura a los acuerdos emanados de la presente Sesión, siendo los siguientes:

Número de acuerdo	Acuerdo
01/1-SO/2023	Los integrantes del COCODI aprueban por unanimidad de votos la orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2023.
02/1-SO/2023	se acuerda por unanimidad modificar la fecha de entrega de los reportes del avance del (PTCI), para que sea entregado trimestralmente, con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las Sesiones Ordinarias programadas para el ejercicio 2023.
03/1-SO/2023	Los integrantes del COCODI acuerdan solicitar cursos de capacitación para la realización del Taller de Riesgos, a la Secretaría de la Contraloría

04/1-SO/2023	Los integrantes del COCODI dan por presentado y validado el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional del ejercicio 2022.
05/1-SO/2023	Los integrantes del COCODI, por unanimidad dan por presentados y aprobado el Programa de Trabajo de Control Interno 2023, el cual forma parte anexa al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, y deberán notificarse a los responsables de su ejecución para su atención y seguimiento.
06/1-SO/2023	Los integrantes del COCODI dan por aprobados los procesos seleccionados que serán objeto de ejercicio de identificación de riesgos 2023.

19. Clausura de la sesión.

Se informa que una vez agotados todos los puntos de la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 11:45 horas del mismo día de su inicio, firmado de conformidad al margen y calce de sus 47 hojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

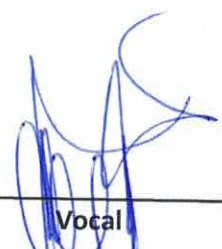
Integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional


Suplente de la Presidenta

L.C. Gustavo Jhonatan Cruz Argueta
Director de Patrimonio Cultural del ICA


Suplente del Secretario Técnico

C. Mónica Fabiola Benítez Hinojosa
Encargada del Departamento de
Patrimonio Material e Inmaterial del ICA


Vocal

Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico y
Finanzas Públicas de SEFIPLAN


Vocal

Lic. Felipe Octavio Ley López Director de
Administración, Planeación y Gestión
Cultural del ICA

Esta foja es parte útil de la Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de
fecha 31 de marzo de 2023



Vocal

Lic. Karla Aranda Barbosa

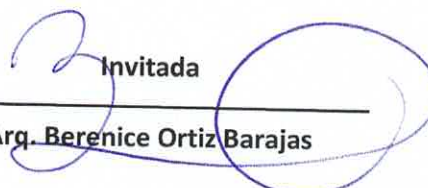
Encargado del Departamento Jurídico y
Titular de la Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales



Vocal

L.C. Cinthia Yareli Teh Dzul

Titular del Órgano Interno de Control
del ICA.



Invitada

Arq. Berenice Ortiz Barajas

Jefa del Departamento de Casas de
Cultura del ICA

